Ref: EMISIONES DE WARRANTS SOBRE ACCIONES DE ABERTIS (Emisor: Banco Santander, S.A., Informaciones Complementarias de Emisión de Warrants registradas en la C.N.M.V.)

Muy Sr. Mío:

Por la presente, y de acuerdo con lo estipulado en los Folletos de Emisión de referencia, que se complementan con el Folleto Programa de Emisión de Warrants de Banco Santander, S.A., registrado en la C.N.M.V., les comunicamos que, con efecto el día 21 de Octubre de 2015 (Fecha de Ajuste), se modificarán los Precios de Ejercicio y ratios de nuestros Warrants sobre la acción de ABERTIS con motivo de la OPA sobre el 6,5% de sus propias acciones a un precio de 15,70 Euros por acción. Los nuevos Precios de Ejercicio y ratios pasarán a calcularse del siguiente modo:

a) Los Precios de Ejercicio se multiplicarán por el cociente R

Precio Ejercicio Nuevo = Precio Ejercicio antiguo * R

$$R = \frac{Nc \times Pc - No \times Po}{Nc - No} / Pc$$

Siendo:

- PEn: Precio de Ejercicio nuevo.
- · PEv: Precio de ejercicio anterior al ajuste.
- Po: Precio por acción al que se realiza la OPA.
- Nc: Numero de acciones existentes del Activo Subvacente.
- No: Numero de acciones sobre las que se realiza la OPA.

Conocidos ya:

Po= 15,70 Euros

Nc= 943,220,294 Acciones No= 61,309,319 Acciones

b) El ratio se multiplicará por el cociente inverso, 1/R

Ratio Nuevo = Ratio Antiguo / R

El nuevo precio de Ejercicio se redondeará a dos decimales y el nuevo ratio a cuatro decimales.

Teniendo en cuenta que el precio de cierre de la acción de ABERTIS el día 20 de Octubre de 2015 (Pc) fue de 14,735 Euros, los warrants a ajustar y nuevos precios de ejercicio y ratio son los siguientes:

Subyacente	Vencimiento	Tipo	Antiguo precio de ejercicio	Nuevo precio de ejercicio	Antiguo Ratio	Nuevo Ratio	Cod ISIN
ABERTIS	18-Dec-2015	CALL	17.14	17.06	0.2100	0.2110	ES0613907YT5
ABERTIS	18-Dec-2015	PUT	16.19	16.12	0.2100	0.2110	ES0613907YU3
ABERTIS	17-Jun-2016	CALL	18.10	18.02	0.2100	0.2110	ES0613907YV1
ABERTIS	17-Jun-2016	PUT	17.14	17.06	0.2100	0.2110	ES0613907YW9

Para cualquier aclaración que pudieran precisar en relación con la presente comunicación, ruego se pongan en contacto con Nuria Tejada (Tfno. 91-289 35 29) o con Rodrigo Manero, Guillermo Barquín o Natalia Romero, Departamento de Warrants (Tfno. 91- 257 21 02)

Un atento saludo,

Banco Santander, S.A